

RESOLUCIÓN DEL DIRECTORIO DEL BANCO NACIONAL DE FOMENTO
N° 33 Acta 4 Fecha 28-enero-2026

CONTRATACIÓN VÍA EXCEPCIÓN BNF CVE N° 4/2025 “SERVICIO DE SOPORTE DE ACTUALIZACIÓN Y MANTENIMIENTO ANUAL SOFTWARE DE CONTROL PLD - ID N° 473.756 – SIN PLANIFICACION - AD REFERÉNDUM EJERCICIO FISCAL 2026”

VISTOS: La Ley N° 7021/2022 “De Suministro y Contrataciones Públicas”; la Resolución DNCP N° 230 de fecha 27 de enero de 2025; la Resolución N° 4 inserta en el Acta 66 de fecha 24 de setiembre de 2025 del Directorio del Banco Nacional de Fomento; la oferta presentada por la firma GREENVILLE S.A.; el correo electrónico institucional de fecha 28 de enero de 2026 de la Gerencia de Área de Cumplimiento; el informe CEO N° 06 de fecha 26 de enero de 2026 del Comité de Evaluación de Ofertas; la nota G.D.O.C. N° 23 de fecha de 28 de enero de 2026 de la Gerencia Departamental Operativa de Contrataciones; y,

CONSIDERANDO: Lo dispuesto en la Ley N° 7021/2022 “De Suministro y Contrataciones Públicas”, Artículos 54° y 55°; que la Resolución DNCP N° 230 de fecha 27 de enero de 2025 “POR LA CUAL SE REGLAMENTAN LOS PROCEDIMIENTOS DE CONTRATACIÓN REGIDOS POR LA LEY N° 7021/22 “DE SUMINISTRO Y CONTRATACIONES PÚBLICAS” dispone: CAPÍTULO VI. RESULTADO DEL PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN; que por Resolución N° 4 inserta en el Acta 66 de fecha 24 de setiembre de 2025, el Directorio del Banco Nacional de Fomento, aprobó la Convocatoria y el Pliego de Bases y Condiciones de la Contratación Vía Excepción BNF CVE N° 4/2025 “Servicio de Soporte de Actualización y Mantenimiento Anual de Software de Control PLD – ID 473.756 – Sin Planificación; que por correo electrónico institucional de fecha 28 de enero de 2026, la Gerencia de Área de Cumplimiento propone designar al funcionario Oscar Fermin Insfrán Gamarra con C.I. N° 798.672, Gerente de Área, como Administrador de Contrato de la mencionada Licitación; que por informe CEO N° 06 de fecha 26 de enero de 2026, el Comité de Evaluación de Ofertas recomienda para el Servicio de Soporte de Actualización y Mantenimiento Anual Software de Control PLD correspondiente a la Contratación Vía Excepción BNF CVE N° 4/2025 – Ad Referéndum Ejercicio Fiscal 2026 - ID N° 473756 adjudicar a la firma GREENVILLE S.A. de conformidad a lo establecido en los Artículos 54° y 55° de la Ley N° 7021/22 “De Suministro y Contrataciones Públicas”; que por nota G.D.O.C. N° 23 de fecha de 28 de enero de 2026, la Gerencia Departamental Operativa de Contrataciones eleva a consideración del Directorio el informe del Comité de Evaluación de Ofertas CEO N° 06 de fecha 26 de enero de 2026, resultante del Análisis de las ofertas presentadas en el marco de la Contratación Vía Excepción BNF CVE N° 4/2025 para el “Servicio de Soporte de Actualización y Mantenimiento Anual Software de Control PLD – ID N° 473.756 – Sin Planificación – Ad Referéndum Ejercicio Fiscal 2026; por tanto,

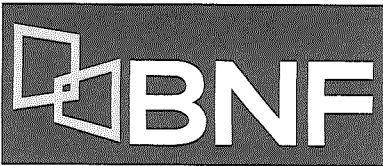
EL DIRECTORIO DEL BANCO NACIONAL DE FOMENTO

RESUELVE:

- Art. 1°) Aprobar el resultado del informe CEO N° 06 de fecha 26 de enero de 2026 del Comité de Evaluación de Ofertas para la Contratación Vía Excepción BNF CVE N° 4/2025 para el “Servicio de Soporte de Actualización y Mantenimiento Anual Software de Control PLD” – ID N° 473.756 – Sin Planificación – Ad Referéndum Ejercicio Fiscal 2026 -----
- Art. 2°) Adjudicar la Contratación Vía Excepción BNF CVE N° 4/2025 para el “Servicio de Soporte de Actualización y Mantenimiento Anual Software de Control PLD” – ID N° 473.756 – Sin Planificación – Ad Referéndum Ejercicio Fiscal 2026, a la firma **GREENVILLE S.A.** con el **RUC N° 80084011-9**, por el monto de G. 920.000.000.- (Guaraníes novecientos veinte millones), incluido el Impuesto al Valor Agregado (IVA), hasta el cumplimiento total de las obligaciones, en base a la oferta presentada en ocasión de la apertura de ofertas de la convocatoria, cuyo resultado se aprueba en el Artículo 1°) de la presente resolución y al Anexo que consta de 1 (una) página, foliada y rubricada por el Directorio del Banco Nacional de Fomento, ante la Gerente de la Gerencia de Área Secretaría del Directorio, que pasa a formar parte de la presente Resolución.-----



Es copia: *Carolina Raquel Ramirez Segovia*
Carolina Raquel Ramirez Segovia
Gerencia de Área Secretaría del Directorio



RESOLUCIÓN DEL DIRECTORIO DEL BANCO NACIONAL DE FOMENTO
N° 33 Acta 4 Fecha 28-enero-2026

CONTRATACIÓN VÍA EXCEPCIÓN BNF CVE N° 4/2025 “SERVICIO DE SOPORTE DE ACTUALIZACIÓN Y MANTENIMIENTO ANUAL SOFTWARE DE CONTROL PLD - ID N° 473.756 – SIN PLANIFICACION - AD REFERÉNDUM EJERCICIO FISCAL 2026” (Cont. 2)

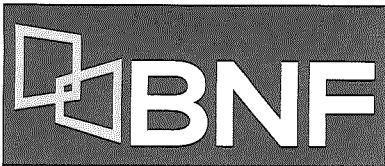
- Art. 3°) Designar al funcionario Oscar Fermin Insfrán Gamarra con C.I. N° 798.672, Gerente de la Gerencia de Área de Cumplimiento, como Administrador de Contrato para el Servicio de Soporte de Actualización y Mantenimiento Anual Software de Control PLD – ID N° 473.756 – Sin Planificación - Ad Referéndum Ejercicio Fiscal 2026.-----
- Art. 4°) Facultar al Señor Presidente y al Gerente General del Banco Nacional de Fomento o sus respectivos Encargados de Despacho, a suscribir el Contrato con la firma adjudicada en el Artículo 2°) de la presente resolución de acuerdo con la Proforma del Contrato cuyos términos se transcriben en el Pliego de Bases y Condiciones aprobado por Resolución N° 4 inserta en el Acta 66 de fecha 24 de setiembre de 2025 del Directorio del Banco Nacional de Fomento. -----
- Art. 5°) Autorizar a la División Cobros y Pagos de la Gerencia Departamental de Finanzas dependiente de la Gerencia de Área de Administración y Finanzas, a efectuar los pagos correspondientes por la adjudicación resuelta en el Artículo 2°) de esta Resolución, previa presentación de las facturas visadas por la dependencia afectada, en prueba de conformidad. -----
- Art. 6°) Imputar los pagos autorizados por el Artículo 5°) de esta resolución a las Cuentas y Sub-Cuentas correspondientes. -----
- Art. 7°) Encomendar a la Gerencia Departamental Operativa de Contrataciones, a comunicar a la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas y demás afectados lo dispuesto en el Artículo 2°) de la presente Resolución.-----
- Art. 8°) Distribuir copia a quienes corresponda y archivar.-----

Fdo.: MANUEL OCHIPINTTI DALLA FONTANA - **PRESIDENTE**
Claudio Antonio Bacchetta Chiriani - Hugo Mariano Díaz Vera
Lourdes Magdalena Quintana González - Santiago Jesús De Filippis Céspedes – **MIEMBROS TITULARES**
Carolina Raquel Ramírez Segovia - Secretaria del Directorio



Es copia: 
Carolina Raquel Ramírez Segovia
Gerencia de Área Secretaria del Directorio

Gerencia Operativa de Contrataciones



CONTRATACIÓN VÍA EXCEPCIÓN BNF CVE N° 4/2025 “SERVICIO DE SOPORTE DE ACTUALIZACIÓN Y MANTENIMIENTO ANUAL SOFTWARE DE CONTROL PLD - ID N° 473.756 – SIN PLANIFICACION - AD REFERÉNDUM EJERCICIO FISCAL 2026”

ANEXO

FIRMA ADJUDICADA: GREENVILLE S.A con el RUC N° 80084011-9.

Ítem	Código Catálogo	Descripción	Atributos	Cantidad	Monto	Precio Unitario (IVA Incluido) G.	Precio Total (IVA Incluido) G.	Características
1	81111805-004	Servicio de Soporte de Actualización y Mantenimiento Anual del Software de Control de Prevención de Lavado de Dinero	unidad de medida: Año presentación: UNIDAD	2	-	460.000.000	920.000.000	procedencia: Paraguay
Total por Grupo:							920.000.000	



Es copia: *Carolina Raquel Ramírez Segovia*
Carolina Raquel Ramírez Segovia
Gerencia de Área Secretaria del Directorio

Gerencia Operativa de Contrataciones